

INFORME CONSOLIDADO**PERIODO:** Del 11 de Febrero al 30 de Abril de 2019**CONTRATISTA:** CLAUDIA FERNANDA PINEDA JAIME**CONTRATO No 4145.010.26.1.0414-2019****OBJETO:** Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud Pública Municipal-Grupo de participación social para implementar planes de acción con grupos comunitarios y fortalecer la participación en salud, en el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 01046529.

No.	Obligaciones del contratista	Producto	Descripción de Resultados	Peso Porcentual %
1	Construir el plan institucional de gestión para la participación en salud, conforme a los lineamientos del grupo de planeación y del plan institucional MIPG.	Plan institucional diseñado y reporte de seguimientos mensuales.	<ul style="list-style-type: none">-Revisión de resultados de la gestión realizada en el año 2018.- Participar en la reunión para definir los aspectos claves para la construcción del plan institucional.-Participar en la reunión con las líneas de APS y auditoria para definir aspectos comunes para llevar a cabo acciones conjuntas en los territorios.-Revisar plan de asistencia técnica 2017 - 2018.-Participar en la reunión de revisión de la política de participación social en salud, procedimiento de asistencia técnica, participación social y gestión comunitaria.-participar en las reuniones de revisión de planes de mejoramiento de auditoria del Icontec.-Participar en reunión de referentes de calidad.-Realización de la matriz de gestión de la política pública en el eje de control social.-Reunión con el equipo de participación social para revisión de la política pública de participación social en salud.-Participación en reunión de coordinación intersectorial con las líneas de la secretaria (RIAS).-Revisión del contexto territorial del ASIS de la Comuna 7.-Revisión de los informes 2018 como insumo para la planeación 2019 (acciones formativas, acciones informativas, acompañamiento, directorio, caracterización instancia).	30%

			<ul style="list-style-type: none"> -Construcción del plan de institucional de gestión para la participación de la comuna 7. -Reunión de equipo de participación social para revisar el contexto de las instancias como insumo para la planeación. -Reunión de revisión de los avances y del Contexto de las comunas de la zona norte. -Elaboración del informe de plan institucional comuna 7. -Revisión y monitoreo del plan de acción institucional de la comuna 7. -Reunión con los estudiantes de trabajo social para concertar acciones de apoyo 	
2	Concertar el plan de acción de instancias de participación en salud.	Plan de Acción de Instancias de participación concertado.	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar resultados evaluación del monitoreo del plan de acción de la instancia de participación social en salud. -Elegir representante al comité de planificación de la instancia. - Reunión de concertación con la mesa de posibles acciones 2019 Revisar resultados evaluación del monitoreo del plan de acción de la instancia de participación social en salud. - Desarrollo de acciones informativas en participación con los líderes de la comuna 7 en el barrio Alfonso López. -Realización de acciones informativas en prevención del cáncer de mama con la mesa de participación social de la comuna 7. -Desarrollo de taller de planeación con los integrantes de la Instancia de participación social en salud para la construcción del plan de acción de la instancia. -Realización de acciones informativas en prevención del cáncer de cérvix con la mesa de participación social de la comuna 7. -Preparación de los integrantes de la mesa para la participación en evento de comuna en el barrio Alfonso López I. -Revisión y monitoreo del plan de acción de la instancia de participación social en salud de la Comuna 7 	30%

3	<p>Apoyar en la planificación y desarrollo de acciones del sistema de Gestión de Calidad aplicables al grupo de trabajo de participación social, provenientes del plan institucional MIPG y conforme a lineamientos del grupo de planeación.</p>	<p>Informes de reporte de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la circular externa 008 de 2018, específicamente el tema de protección al usuario y participación ciudadana. - Revisión de la política pública de participación social - Revisión de la política pública de participación social. - Revisión de las responsabilidades de la secretaria de salud y as instituciones en la circular 008 y la PPPSS. - Participar en las reuniones de revisión de reportes del SGC para la planeación de las acciones a desarrollar en 2019. - Participar en reunión de referentes de calidad para capacitación en el sistema DARUMA. - Apoyo en la realización del producto del procedimiento de asistencia técnica. - Revisión de indicador de efectividad del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria. - Construcción del plan de calidad del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria. - Organización del grupo de apoyo para la verificación de las acciones del procedimiento de asistencia técnica. - Socialización con el grupo del plan de trabajo de calidad. - Participar en las reuniones de revisión de reportes del SGC para la planeación de las acciones a desarrollar en 2019. - Aclarar el alcance de los indicadores de participación ciudadana de la alcaldía y las responsabilidades del grupo de participación social, como insumo para la planeación año 2019. - Revisión del Plan institucional MIPG con los referentes de calidad de la secretaria de salud pública municipal. - Revisión y ajuste del plan de acción de calidad. - Revisión del plan MIPG para definir responsabilidades del grupo de participación social. 	<p>30%</p>
---	--	---------------------------------------	--	------------

4	Apoyar el seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión.	Informes de Seguimiento proyecto de inversión	-Participación en la reunión para definir aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de los diálogos públicos a realizar en las comunas y corregimientos en la presente vigencia. -Revisión de las acciones desarrolladas para el seguimiento del proyecto 2018 como insumo para la planeación 2019. -Apoyo en la realización de la matriz del DADII para reporte rendición de cuentas. - Aporte en la construcción del proyecto de participación social 2020. - Ajuste presupuestal del proyecto 2019 con la adición dada. - Realización de los cálculos presupuestarios para la solicitud de PAC y CDP. - Apoyo en la elaboración de los informes 1S, PAS, COAI.	10%
---	---	---	---	-----

Se da cumplimiento del 100 % de las actividades acordadas durante este periodo y que se relacionan en el contrato, de acuerdo al cronograma presentado.



Claudia Fernanda Pineda Jaime
Cédula de Ciudadanía No. 37.329.814
Trabajadora Social- Contratista